H. Ayuntamiento de Constitucional de Jamay, Jalisco.
Presente.

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A

A todos los C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, periodo administrativo 2012-2015, a Sesión ORDINARIA 15/2014 de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Jueves 21 de Agosto del año 2014, a las 08:00 horas en la Sala de Cabildo,** dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
II. Aprobación del orden del día;
III. Aprobación de Ley de Ingresos del Municipio de Jamay, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015;
IV. Aprobación de Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2015;
V. Aprobación del Reglamento Municipal del Deporte y Recreación para el Municipio de Jamay Jalisco;
VI. Aprobación para que el Presidente, Síndico, Secretario General firmen convenio, con el Gobierno del Estado, para llevar a cabo la campaña permanente de registros extemporáneos;
VII. Aprobación de gasto por la cantidad de $418,391.48 (Cuatrocientos dieciocho mil trescientos noventa y un pesos 48/100 m.n.) para la ejecución del programa “Mochilas con Útiles” para el periodo 2014, correspondiente al 50% que le corresponde al Gobierno Municipal de Jamay;
VIII. Aprobación de cambio de uso de suelo para la instalación de un parque solar foto voltaico de 23,75 MW de potencia y su línea de conexión asociada, del predio rustico ubicado en las coordenadas Latitud 20.3045, Longitud -102.6829, por la carretera Jamay-La Barca Km. 2.7, con una superficie de 80-00-00 Ha.;
IX. Aprobación para participar en el Programa Rescate de Espacios Públicos 2014, firma de convenio y ejecución de las obras: a) Parque Recreativo Escritores Mexicanos, con un monto de $4’425,646.78 (Cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil seiscientos cuarenta y seis pesos 78/100 m.n.); y b) Consolidación de Parque Ecológico Municipal con un monto de $1’125,000.00 (Un millón ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.);
X. Aprobación para la ejecución de las obras del Programa Contingencias Económicas 2014 para la Inversión, Convenio B: a) Área Recreativa Regional “El Carretero” con un monto de $461,438.00 (Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.); b) Área Recreativa Regional “El Seminario” con un monto de $500,234.22 (Quinientos mil doscientos treinta y cuatro pesos 22/100 m.n.); c) Parque Ecológico Municipal (segunda etapa) con un monto de $359,632.00 (Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.); d) Parque Lineal Regionales San Miguel de la Paz, con un monto de $678,893.55 (Seiscientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos 55/100 m.n.);
XI. Aprobación para la ejecutar la obra “Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con ciclovía”, en las siguientes etapas:
 a) Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con ciclovía”, OBRAS

HIDROSANITARIAS, TERRACERÍA Y BANQUETAS, con un monto de $4’348,164.74 (Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 74/100 m.n.);

b) Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con ciclovía”, BASES, CICLOVÍA Y ALUMBRADO con un monto de $3’131,250.80 (Tres millones ciento treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 80/100 m.n.); y

c) Rehabilitación de la calle Libertad Segunda Etapa, en el Malecón, desde calle Cuauhtémoc a la carretera Ocotlán-Jamay, entronque con ciclovía”, RODAMIENTOS Y SEÑALETICA, con un monto de $3’520,584.46 (Tres millones quinientos veinte mil quinientos ochenta y cuatro pesos 46/100 m.n.).

XII. Aprobación para la conformación de Comité de Fiestas Patrias 2014;

XIII. Aprobación de presupuesto para las Fiestas Patrias 2014 por la cantidad de $100,845.00 (Cien mil ochocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.);

XIV. Aprobación de presupuesto para los eventos del Departamento de Cultura, dentro de las Fiestas Patrias 2014, por la cantidad de $26,050.00 (Veintiséis mil cincuenta pesos 00/100 m.n.);

XV. Aprobación de gasto por la cantidad de $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) para remplazo de duela dañada, así como pulido y recubrimiento con impermeabilizante en toda la duela del Auditorio Francisco Javier Ramírez Acuña;

XVI. Puntos Generales;

XVII. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta al presente, esperando contar con valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”.

Jamay, Jalisco a 19 de Agosto del 2014.

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN

PRESIDENTE MUNCIPAL